



No. 308

# EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA  
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA



*Durante el acto conmemorativo de los 35 años de la fundación de Fedepalma, el Presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea, y el Presidente de la Federación, Jens Mesa Dishington, presidieron la celebración en compañía de afiliados y amigos del gremio palmicultor.*

## Una agremiación con capacidad de liderar nuevos retos



El pasado 26 de octubre la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite-Fedepalma, cumplió 35 años de fundación. Durante este período ella se ha fortalecido como una de las agre-

miasiones más sólidas y con mayor futuro dentro del golpeado sector agropecuario colombiano. "Fedepalma es una agremiación que ha enfrentado con el sector palmicultor los retos que imponen los cambios del

entorno económico, político y social del país, y a su vez se ha organizado de tal manera que ha asumido la responsabilidad de su desarrollo, creando sus propias fuerzas e instru-

*(Continúa en la página 3)*

## XXV Congreso Nacional Extraordinario de Palmicultores

De acuerdo con el art. 49 de los Estatutos de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, la Junta Directiva se permite convocar a los palmicultores del país al XXV Congreso Nacional Extraordinario de Cultivadores de Palma de Aceite, que se realizará el jueves 13 de noviembre a las 2 pm en la sede de Fedepalma -Carrera 10 A No 69-98 en Santafé de Bogotá.

Para participar en el Congreso es necesario estar inscritos en el Registro Nacional de Palmicultores organizado por Fedepalma, según el artículo 50 de los Estatutos mencionados.

De acuerdo con estos mismos, en ningún caso podrá una persona llevar una representación plural por poder, adicional a la propia, que supere el (1%) de los votos de los miembros del Congreso.

Se recuerda que por disposiciones estatutarias, para poder participar en las deliberaciones del Congreso se requiere estar a paz y salvo con el pago de la Cuota de Fomento Palmero.

### Orden del día

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Evaluación de los mecanismos de la puesta en marcha del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones.
4. Proposiciones y varios.

César de Hart Vengoechea  
Presidente Junta Directiva

Inés Elvira Escallón Gartner  
Secretario Junta Directiva

## Fedepalma 35 Años

# Una agremiación con capacidad de liderar nuevos retos

(Continuación de la página 1)

mentos, los cuales han funcionado eficazmente”, afirmó su Presidente, Jens Mesa Dishington.

Durante estos 35 años, y en especial en los últimos 15, se ha evolucionado en todos los aspectos gremiales, técnicos, comerciales, agronómicos y tecnológicos del cultivo de la palma de aceite, lo que ha permitido que, hoy por hoy, Colombia sea el primer productor de aceite de palma a nivel latinoamericano y el cuarto a nivel mundial, y que en la actualidad el país cuente con más de 140 mil hectáreas de palma cultivada.

En cuanto a lo que han significado siete lustros de labores, el dirigente gremial dijo: “La evolución de Fedepalma se puede enmarcar dentro de tres períodos. El de fundación en 1962, cuando se crea la Federación; esta etapa fue la de la organización, siendo un interlocutor de los intereses gremiales ante el gobierno nacional; la segunda etapa que se inicia en la década de los 80, cuando la Federación se profesionaliza y empieza a generar servicios para sus afiliados como respuesta a las necesidades del gremio; y la etapa actual de internacionalización, correspondiente a la década de los 90, muestra un gremio sólido, creador de instituciones capaces de proyectar y garantizar el crecimiento del sector para el próximo milenio”

Durante estos 35 años son muchos los frutos que se han recogido y los

avances logrados en todos los campos. En la actualidad, el gremio cuenta con el Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma, creado en 1991, que ha permitido realizar avances a nivel investigativo y minimizar los riesgos y enfermedades del cultivo, y una comercializadora internacional de aceite de palma, C.I Acepalma S.A, entidad que encamina todos sus esfuerzos a la exportación del aceite de palma a los mercados internacionales.

Así mismo, dispone de herramientas de gran ayuda para el desarrollo de proyectos en diferentes áreas en beneficio del sector palmicultor, como son: el Fondo de Fomento Palmero, organismo de carácter parafiscal creado por la Ley 138/94, y, desde el año pasado, con el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste el Aceite de Palma y sus Fracciones, organismo que permitirá promover las exportaciones de aceite, a partir de 1998.

Con ocasión de esta conmemoración, se organizó un acto especial al cual asistieron aquellas personas que estuvieron vinculadas con la Federación desde su creación, tanto del sector público como del privado, y sus afiliados. Adicionalmente, la Junta Directiva de Fedepalma y su Presidente Ejecutivo, Jens Mesa Dishington, aprovecharon esta oportunidad e hicieron entrega el pasado 22 de octubre de la Orden del Mérito Palmero a un grupo de personas y entidades pioneras del cultivo durante todos estos años.

“Esta condecoración fue creada para estimular y reconocer los servicios eminentes de quienes con su trabajo en la dirección de empresas de la agroindustria palmicultora han contribuido significativamente al desarrollo del sector y del país”, agregó Mesa Dishington.

Fedepalma hacia el futuro, se proyecta como una organización moderna y profesional, comprometida con el desarrollo del cultivo y su perspectiva de crecimiento, que podría generar desarrollo y ser fuente de progreso y bienestar para muchos colombianos.

La Palma de aceite se perfila como una verdadera opción para reactivar el sector agropecuario, siendo una alternativa sostenible en el mediano y largo plazo.

**Hacia el futuro,  
Fedepalma se proyecta  
como una organización  
moderna y profesional,  
comprometida con el  
desarrollo del cultivo  
y su perspectiva de  
crecimiento, que podría  
generar desarrollo y ser  
fuente de progreso y  
bienestar para muchos  
colombianos.**